

Ciudad de la Costa, 25 de abril de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 159/2019 ACTA N° 12/2019

VISTO: El mail recibido de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación en cuanto a la implementación de las webs municipales.

RESULTANDO I: Que se solicita la designación de las personas habilitadas para manejar la herramienta.

RESULTANDO II: Que por Resolución N° 048/2017 se designó a las funcionarias : STELLA GIACHETTO, LAURA DE SOUZA Y DANIELA IDARRETA, RESPONSABLES DEL PORTAL Y DEL FACEBOOK OFICIAL DEL MUNICIPIO.

CONSIDERANDO I: que la funcionaria Stella Giachetto no se encuentra prestando servicios en el Municipio

CONSIDERANDO : Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 12 del 25 de abril de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. DESIGNAR A LA FUNCIONARIA DANIELA IDARRETA JEFA DE DEPARTAMENTO Y LA FUNCIONARIA LAURA DE SOUZA COMO REFERENTES DE LA WEB MUNICIPAL.-

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

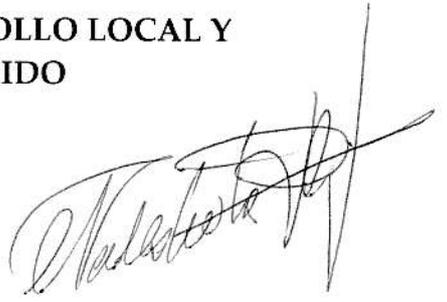
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA